

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1048 - 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	8 DE ABRIL DE 2022
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA	NIKOLAY BANQUETES Y LOGISTICA SAS - con NIT 901.044.652-1
OBJETO Y ALCANCE	CONTRATACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN LA FERIA DEL LIBRO FILBO 2022 Y LA REALIZACIÓN DE LANZAMIENTOS EDITORIALES EN EL MARCO DE LA FERIA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NÚMERO DE PÓLIZA	21-47-101019743 ANEXO 0
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.310.000 M/CTE),
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del Contrato es de UN (1) MES.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Vigencia Desde			Vigencia Hasta		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
De cumplimiento del contrato	\$ 1.431.000,00	08	04	2022	08	09	2022
Pago de salarios, prestaciones sociales	\$ 1.431.000,00	08	04	2022	08	04	2024

- a) Certificado de pago: Si X No __
- b) Firma de las partes: Si X No __

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, a los **VEINTIUN (21) DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2022.**

Elaborado por:



Firma:
Nombre: DIANA GUTIERREZ
Cargo: Contratista OAJ

Aprobado por:



Firma:
Nombre: JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica